

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Corrección de errores advertidos en la Resolución de 31 de marzo de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para cubrir plazas de Profesor Contratado Doctor destinadas a la incorporación de personal investigador de programas de excelencia y que hayan obtenido el Certificado I3 (BOJA núm. 65, de 5 de abril).*

Advertidos errores materiales en la citada Resolución de 31 de marzo de 2023, publicada en el BOJA núm. 65, de 5 de abril, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 6.321/3, en la base 2.2. Requisitos específicos.

Donde dice:

c) Haber finalizado el programa de excelencia especificado para cada plaza y haber obtenido el Certificado I3.

Debe decir:

c) Haber disfrutado de un contrato correspondiente al programa de excelencia especificado para cada plaza y haber obtenido el Certificado I3.

En la página 6.321/5, en la base 5.4. Documentación a presentar.

Donde dice:

Documentación requerida a través de la Sede Electrónica:

5. Fotocopia del documento justificativo de haber finalizado el Programa de Excelencia requerido para cada plaza y de haber obtenido el certificado I3.

Debe decir:

Documentación requerida a través de la Sede Electrónica:

5. Fotocopia del documento justificativo de haber disfrutado de un contrato correspondiente al Programa de Excelencia requerido para cada plaza y de haber obtenido el certificado I3.

En la página 6.321/11, respecto de la plaza convocada en el área de Química Analítica, Departamento de Química Analítica:

Donde dice:

Plaza Código: CD230502

Debe decir:

Plaza Código: CD230503

Como consecuencia de las correcciones anteriores, se concede un nuevo plazo de presentación de instancias de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección en el BOJA.